

**ACTA SESIÓN CONSTITUTIVA CONSEJO COMARCAL DE LA  
COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO DE FECHA 27 DE JULIO  
DE 2007**

**Constitución Consejo.-**

En Barbastro, en el complejo de la Iglesia de San Julián, siendo las trece horas del día veintisiete de julio de 2007, y previa convocatoria realizada al efecto, se da comienzo a la sesión pública de constitución del Consejo Comarcal de la Comarca de Somontano de Barbastro; actuando de secretario el de la Comarca, D. Jesús Sanagustín Sánchez. Concurren a la presente sesión los Consejeros electos, proclamados mediante Resolución de la Junta Electoral de Aragón de 11 de julio de 2.007, para formar parte del Consejo Comarcal, órgano de gobierno y administración de la Comarca de Somontano de Barbastro, creada por Ley4/2002, de 25 de marzo

Los Consejeros proclamados por la Junta Electoral de Aragón son los siguientes

A) Por el Partido Socialista Obrero Español:

- DOÑA MARÍA PILAR VIDAL CORTES
- D. SANTIAGO SANTAMARÍA PALACIOS
- D. JERÓNIMO SANTOS LARROYA DOMPER
- D. SERGIO FERRER CORREAS
- D. JORGE RUBIELLA CORONAS
- D. JAIME FRANCISCO FACERÍAS SANCHO
- D. JUAN JOSÉ MILLARUELO MONTANER
- DOÑA MARÍA CRISTINA JUAREZ GRACIA
- D. JOSÉ MARÍA MUR LASIERRA
- DOÑA MARÍA CONCEPCIÓN SUBIAS TRICAS
- D. DANIEL JOSÉ GRACIA ANDREU
- DOÑA YOLANDA ARAZO GRASA

B) Por el Partido Popular:

- D. ANGEL RAMÓN SOLANA SORRIBAS
- DOÑA MARTA OBDULIA GRACIA ALÓS
- D. FERNANDO JESÚS MARÍA PUEYO SICHAR
- D. JOSÉ LUIS TORRES ESTER
- D. JOSÉ PEDRO SIERRA CEBOLLERO
- D. PEDRO JAVIER REDOL NADAL
- D. ANTONIO ANDRÉS CARVAJAL GARCÍA

C) Por Chunta Aragonesista:

- DOÑA MARÍA PILAR CARRUESCO BUETAS
- D. MARIANO JESÚS LISA PANO
- D. MIGUEL ÁNGEL PUYUELO LOPEZ

D) Por el Partido Aragonés:

- D. LORENZO SALAS NOVALES
- DOÑA MERCEDES MONCLÚS BATALLA

E) Por Izquierda Unida de Aragón:

- D. FRANCISCO VIU BARBASTRO

Se hallan presentes los 25 Consejeros designados al objeto de proceder a la constitución del Consejo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Comarcalización de Aragón, y artículos 11 y siguientes de la Ley de Creación de la Comarca de Somontano de Barbastro.

Acto seguido, , en cumplimiento de lo establecido en el apartado 2 del citado artículo 47 del Texto Refundido de la Ley de Comarcalización de Aragón, se procede a la constitución de la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en este acto y el secretario de la Corporación. Mesa que queda formada **por D. FRANCISCO VIU BARBASTRO**, Consejero Comarcal asistente de mayor edad, como Presidente, y por **DOÑA YOLANDA ARAZO GRASA**, Consejera de menor edad, actuando como Secretario de la Mesa, el de la Comarca, D. Jesús Sanagustín Sánchez.

Con carácter previo los señores Consejeros que constituyen la Mesa de Edad proceden a prestar JURAMENTO O PROMESA según la fórmula establecida por el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril: JURO/PROMETO CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONSEJERO DE LA COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO. Realizada la promesa pasan a ocupar la Mesa Presidencial y el Presidente declara constituida la Mesa de Edad. Y habiendo sido comprobadas por la Mesa las credenciales presentadas por los Sres. Consejeros, las cuales concuerdan con el contenido de la referida Resolución de la Junta Electoral de Aragón de 11 de julio de 2.007, ningún Consejero ha manifestado que concurrieran en él posibles causas de incompatibilidad sobrevenida con el cargo, encontrándose, por tanto, conformes para tomar posesión del cargo de Consejero de la Comarca de Somontano de Barbastro.

A continuación, por la Mesa se efectúa el llamamiento de los Sres. Consejeros, al objeto de tomar posesión de sus cargos, previo el juramento o promesa previsto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. El vocal de la mesa va nombrando a los Sres. Consejeros que se adelantan para realizar personalmente el juramento o promesa sobre la Constitución Española con la fórmula antes expresada. Y habiéndolo realizado la totalidad de los Consejeros y concurriendo la mayoría absoluta de los mismos EL PRESIDENTE DE LA MESA DECLARA CONSTITUIDO EL CONSEJO COMARCAL DE LA COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO, integrado por los siguientes Consejeros:

A) Por el Partido Socialista Obrero Español:

DOÑA MARÍA PILAR VIDAL CORTES  
D. SANTIAGO SANTAMARÍA PALACIOS  
D. JERÓNIMO SANTOS LARROYA DOMPER  
D. SERGIO FERRER CORREAS  
D. JORGE RUBIELLA CORONAS  
D. JAIME FRANCISCO FACERÍAS SANCHO  
D. JUAN JOSÉ MILLARUELO MONTANER  
DOÑA MARÍA CRISTINA JUAREZ GRACIA  
D. JOSÉ MARÍA MUR LASIERRA  
DOÑA MARÍA CONCEPCIÓN SUBIAS TRICAS  
D. DANIEL JOSÉ GRACIA ANDREU  
DOÑA YOLANDA ARAZO GRASA

B) Por el Partido Popular:

D. ANGEL RAMÓN SOLANA SORRIBAS  
DOÑA MARTA OBDULIA GRACIA ALÓS  
D. FERNANDO JESÚS MARÍA PUEYO SICHAR  
D. JOSÉ LUIS TORRES ESTER  
D. JOSÉ PEDRO SIERRA CEBOLLERO  
D. PEDRO JAVIER REDOL NADAL  
D. ANTONIO ANDRÉS CARVAJAL GARCÍA

C) Por Chunta Aragonesista:

DOÑA MARÍA PILAR CARRUESCO BUETAS  
D. MARIANO JESÚS LISA PANO  
D. MIGUEL ÁNGEL PUYUELO LOPEZ

D) Por el Partido Aragonés:

D. LORENZO SALAS NOVALES  
DOÑA MERCEDES MONCLÚS BATALLA

E) Por Izquierda Unida de Aragón:

D. FRANCISCO VIU BARBASTRO

En cumplimiento del artículo 39 del ROF se pone en conocimiento de los Consejeros que tienen a su disposición el acta de arqueo de fondos a fecha 26 de julio de 2007 y el Inventario de Bienes de la Corporación para su libre examen si así lo desean.

### **Elección Presidente.-**

A continuación el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, D. Francisco Viu Barbastro, indica que se va a proceder a la elección de Presidente de la Comarca, pero, previamente, el secretario dará lectura a la regulación legal del procedimiento (artículo 48 del Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Comarcalización de Aragón y artículo 14 de la Ley 4/2002, de 25 de marzo, de Creación de la Comarca de Somontano de Barbastro). En concreto este último dice así:

*“El Presidente de la Comarca será elegido de entre los miembros del Consejo Comarcal, en la misma sesión constitutiva y por mayoría absoluta de votos en primera votación, bastando con la obtención de mayoría simple para ser elegido en segunda votación. En caso de empate, se procederá a una tercera votación, y si en la misma se produce nuevamente empate, se considerará elegido el candidato de la lista con más consejeros. Si las listas tienen el mismo número de consejeros, se considerará elegido el candidato de la lista con un número mayor de concejales de la comarca. Si con este criterio vuelve a producirse empate, se considerará elegido el candidato de la lista que mayor número de votos hubiera obtenido en las últimas elecciones municipales dentro de la comarca, y de persistir empate, se decidirá mediante sorteo.”*

A continuación, procede la presentación de candidaturas a la elección de Presidente, por lo que el Presidente de la Mesa de Edad indica a los señores Consejeros que pueden proponer a los candidatos al Puesto de Presidente

Por la Consejera Doña María Pilar Vidal Cortés, en representación del Partido Socialista Obrero Español se anuncia la candidatura de D. Jaime Francisco Facerías Sancho. No se presentan otras candidaturas.

Proclamado candidato D. Jaime Francisco Facerías Sancho se procede, a continuación, a la elección de Presidente de la Comarca, estableciéndose como sistema de votación el de votación secreta. Los Consejeros son llamados individualmente para depositar la papeleta en la urna preparada al efecto. Terminada la votación y habiéndose realizado el escrutinio de votos se ha obtenido el siguiente resultado:

Votos emitidos: 25.

Votos válidos: 25.

Votos a favor de D. Jaime Francisco Facerías Sancho, 17.

Votos en blanco: 8

En consecuencia siendo 25 el número de Consejeros que componen el Consejo de la Comarca de Somontano de Barbastro y 13 el número de la mayoría absoluta legal **se proclama Presidente a D. Jaime Francisco Facerías Sancho**. Éste acepta el cargo y promete “cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Comarca de Somontano de Barbastro con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

D. Jaime Facerías Sancho pasa a ocupar la Presidencia de la Mesa Presidencial, al tiempo que los Miembros de la Mesa de edad vuelven a su lugar entre los Consejeros.

Seguidamente el Sr. Presidente y tras manifestar su pesar por la muerte de un familiar muy cercano de la Consejera Doña Mercedes Monclús Batalla, y agradecer su presencia en este acto, invita a los Srs. Consejeros que lo deseen a hacer uso de la palabra.

Intervienen D. Francisco Viu Barbastro (IU), D. Lorenzo Salas Novales (PAR), D. Miguel Angel Puyuelo Lopez (CHA), D. Angel Ramón Solana Sorbías (PP), Doña María Pilar Vidal Cortés (PSOE).

### **Intervención de D. Francisco Viu Barbastro**

“Buenos días. En primer lugar felicitar al Sr. Presidente, darle mi enhorabuena por su elección y desearle suerte en su gestión. Asimismo saludar a los Consejeros, Alcaldes, autoridades y personas en general que se encuentran en este acto. Decir que mi voto ha sido en blanco porque desde hace algún tiempo vengo observando la práctica de una política de pactos y componendas marcadas por el poder establecido, en este caso con instrucciones desde Zaragoza, dirigida a un determinado partido; todo ello democrático y respetable, aunque, sin embargo, desde la base de los programas la base de la ideología o lo que representamos no se acabe de comprender. Pero es democrático y se acepta. Por ello su voto en blanco, convencido también de que el Presidente contaba con una mayoría holgada. Decir que me agrada mucho ser Consejero de la entidad comarcal. Con el tiempo la Comarca llegará a ser la dinamizadora más cercana junto con los Ayuntamientos, algunas de cuyas atribuciones recaerán en la Comarca.

Respecto a mi actividad va a ser sencillamente cumplir con mis obligaciones, defender mis derechos, practicar la ética respetuosa que cada caso requiera, plantear iniciativas, establecer un debate, sobre todo plenario que, de alguna forma, enriquezca la vida pública desde la crítica respetuosa y, también de alguna forma, obligue al poder, a quien tiene el poder de decisión, a superarse para lograr objetivos que interesen a los ciudadanos de la Comarca.

Decir que Barbastro, en la medida que yo pueda representarlo, estará al lado de las directrices que redunden en beneficio de la Comarca. Y que nadie piense que la intensidad o la forma en los debates obedece a nada personal sino simplemente a las necesidades

prioritarias del momento político, iniciativas generales, etc. Nuestro principal objetivo, nuestra mejor bandera y la de quien les habla, debe ser defender democráticamente la Comarca y sus intereses y asignaturas pendientes. Y ser valientes para reivindicar ante las Instituciones y conseguir caminos más amplios para el bien en general de la Comarca del Somontano. Muchas gracias”.

### **Intervención de D. Lorenzo Salas Novales**

“Señor Presidente comarcal. Señores Consejeros  
Alcaldes, concejales. Autoridades, vecinos de esta comarca

En nombre del Partido Aragonés, quiero transmitirles nuestra convicción sobre la trascendencia de este acto que hoy celebramos, con la constitución del consejo comarcal y el inicio de este nuevo mandato. Al menos, así los percibimos en el PAR. No es una repetición, ni una continuidad por inercia y simple normalidad. No somos los últimos de la fila aunque el calendario electoral nos sitúe cuando los demás gobiernos locales ya se han constituido. Para nosotros, las comarcas son un factor decisivo en el presente y en el futuro de Aragón y su acción tiene una traslación directa sobre los ciudadanos. En estos años, todas ellas, y la nuestra también, han ido consolidando una función de creciente utilidad para implantar y mantener servicios y para generar iniciativas de desarrollo y de calidad de vida. Pensamos que los vecinos de estos municipios así lo reconocen cada vez más.

Y no vamos a detenernos, porque la comarcalización no sólo se aplica a esos servicios e inversiones. Es un proceso destinado a devolver a los que vivimos sobre este territorio, la capacidad política y administrativa para gestionar los propios recursos y las oportunidades comunes. Todo ello, desde la proximidad y el conocimiento de los problemas. A la vez, tenemos que aspirar y conseguir que la comarca se convierta en palanca de desarrollo y en gestor de la solidaridad.

No son objetivos sencillos. Así explicados, casi resultan un ideal. Pero se trata de un ideal factible y sobre todo, necesario.

Ya desde la época de las mancomunidades, es evidente que la evolución política ha llevado a una estructura donde la administración central, la autonómica, la provincial y el minifundismo municipal aragonés, habían creado disfunciones que hacían imprescindible incorporar este nuevo ámbito de colaboración e impulso, desde la cercanía a los ciudadanos y al territorio. Al mismo tiempo, en el aspecto social, tenemos que afrontar un riesgo grave. La paulatina concentración de la población en Zaragoza ha ido restando presencia y poder a las localidades de menor tamaño, cuyos habitantes no podían soñar con determinados equipamientos, instalaciones o atención. Parecían incluso condenados a marcharse. Sabemos que hay que resolver estas cuestiones que, en buena medida, siguen pendientes. Para lograrlo, la comarca es el instrumento y en este mandato que hoy comienza, tiene que convertirse en una herramienta mejor y más potente para transformar la realidad.

Este mandato será determinante al objeto de conseguirlo, porque en los próximos años tenemos que concretar la transferencia a las comarcas del segundo bloque de competencias

previstas en el proceso. Hacernos cargo de nuevos apartados en Protección Civil, Medio Ambiente o Artesanía, por citar unos ejemplos, debe darnos nuevas posibilidades. También tendremos que prepararnos para asumir el siguiente grupo de transferencias, tan importantes como Sanidad, Agricultura y Ordenación territorial. Junto a todo ello, hay que contar con otro factor esencial. La financiación estable y suficiente de las comarcas es una condición ineludible que cumplir.

Con la certeza de que esta institución es y será fundamental, y bajo esa perspectiva para los próximos cuatro años, comprenderán que hayamos otorgado la trascendencia que al principio señalaba, a este acto de constitución y al nuevo mandato. Una importancia que, sin exagerar, podríamos calificar incluso de histórica. La consecuencia directa para todos nosotros se cifra en la responsabilidad que asumimos. Una responsabilidad que es compartida, independientemente de los cargos o equilibrios políticos que se han producido hoy o que se puedan producir en adelante, en la institución comarcal. No vamos a negar que hay gobierno y hay oposición. Y es conveniente que los haya porque el pensamiento único conduce al error o al inmovilismo. El PAR formará parte del gobierno porque creemos en la comarca y en su futuro, porque la mejor forma de aplicar esa convicción es colaborar desde la primera línea, porque el gobierno comarcal será fruto del entendimiento y el compromiso. De ahí el sentido de nuestro voto favorable a la elección del Presidente, a quien felicitamos en este momento. Pero una vez configurada la estructura y los cargos, todos compartimos esa tarea tan importante que he descrito antes. Por esa misma razón, como portavoz del PAR, he preferido centrar este discurso en los temas de conjunto, que nos afectan a todos los que formamos parte de este consejo.

También hay otros dos motivos.

En primer lugar, el Partido Aragonés confía y seguirá confiando en la negociación y el acuerdo. No hay otra manera de desarrollar la labor que nos corresponde y sólo mediante negociación y acuerdo ha sido posible llegar hasta aquí, con una comarca consolidada y capaz de afrontar nuevos horizontes. Sin minusvalorar a nadie, el PAR ha sido pieza esencial en el proceso comarcalizador pero nos mantenemos en la certeza de que desarrollarlo será el resultado de un trabajo en cooperación de todas las fuerzas políticas. Nuestra actitud será leal y consecuente con esa trayectoria.

En segundo lugar, hay que tener muy en cuenta los retos que se nos presentan y el potencial de esta institución. Debemos ser ambiciosos y plantearnos cuestiones como la colaboración entre las comarcas, la posibilidad de asumir o compartir competencias con la diputación provincial, la conveniencia de que tengamos plena responsabilidad sobre infraestructuras como nuestra red de caminos rurales, desplegar la acción social hasta el campo de salud, llevar a cabo mayores políticas de empleo, brindar a los municipios asesoramiento técnico en distintas materias, estudiar incluso que la protección civil abarque aspectos de seguridad, aumentar el capítulo de inversiones, colaborar en la implantación de las nuevas tecnologías, colaborar con otras administraciones en la integración de los nuevos residentes e inmigrantes. Y éstas son sólo algunas opciones.

Hay mucho por decidir y por hacer. Pero especialmente, tenemos el reto de ser eficaces. Quizá a la comarca se le exige más que a otras administraciones porque hay muchas expectativas depositadas en ella. Nosotros somos los primeros en hacerlo porque sólo siendo útiles a nuestros vecinos alcanzaremos los objetivos que nos proponemos. Por nuestra parte, vamos a tratar de aplicar y sostener este criterio institucional que he querido trasladarles con este discurso. Esperamos contar con todos los grupos para hacer que estos ideales se cumplan y para que hoy, ojalá, estemos dando un paso más hacia esa meta.

Muchas gracias.”

### **Intervención de D. Miguel Angel Puyuelo Lopez**

“Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Huesca, Sr. Diputado de las Cortes Generales, Sra. Diputada de las Cortes Regionales, Alcaldes, Concejales, Consejeros y vecinos de la Comarca:

Quiero en primer lugar felicitar al nuevo presidente y desearle lo mejor para esta nueva andadura que hoy comienza. Nuestro voto ha sido favorable a la candidatura presentada por el Partido Socialista. Entendemos que es el partido más votado con diferencia y por lo tanto es el que han elegido los ciudadanos de la comarca para impulsar este nuevo proyecto.

La Comarca necesita cambios importantes y liderar nuevos proyectos que hay que impulsar desde el primer día. Queda mucho por hacer Sr. Presidente, y ahí debe estar el reto de mantener vivos todos y cada uno de los pueblos de nuestra comarca. Se necesita generar expectativas para los jóvenes que permitan consolidar la población y mantener los servicios.

En los últimos años hemos visto crecer a la institución comarcal con el desarrollo de las competencias que le han sido transferidas, y sus ciudadanos han visto incrementadas las prestaciones que tienen a su alcance. La descentralización y el mejor conocimiento de los problemas de nuestros pueblos, permite desde los órganos comarcales poder trabajarlos mejor y sin duda se han hecho bastantes cosas buenas en los periodos anteriores.

Se ha realizado una clara apuesta, acertada no cabe la menor duda por el turismo y por el sector del vino desarrollando iniciativas que han abarcado a gran parte de la comarca, especialmente a su capital y a la parte norte de la misma. Para los próximos años es necesario un nuevo programa de desarrollo rural que alcance a otros municipios como los de la parte sur del Somontano, estos pueblos necesitan la creación de iniciativas empresariales y desarrollar pequeñas zonas industriales que generen expectativas laborales a nuestros jóvenes y especialmente a las mujeres.

El Somontano padece igualmente un grave desequilibrio territorial entre la capital y el resto de la comarca que cada vez es más acentuado. Se deberían establecer discriminaciones positivas para todos los pueblos de la comarca en aspectos tan importantes como la vivienda. Acciones como la llevada a cabo por el Gobierno de Aragón en los terrenos del antiguo acuartelamiento General Ricardos, deberían extenderse a toda la comarca para poder estar así

en igualdad de oportunidades, y poder consolidar la población para mantener a su vez vivos nuestros pueblos.

Queda mucho por hacer presidente, y mucho por reclamar a otras instituciones, aunque sean del mismo color político que el suyo. La Comarca tiene necesidades y carencias importantes y hay que defenderlas con firmeza evitando en lo posible desagrazos comparativos, y denunciando por ejemplo el más que injusto cierre de los mataderos rurales de nuestra comarca la pasada legislatura por parte del Gobierno de Aragón. Debemos hablar por ejemplo del Hospital de Barbastro donde hay que reconocer el avance llevado a cabo con la ampliación y renovación de sus instalaciones en los últimos años. Sin embargo estas no han venido acompañadas del incremento de personal necesario. Desde la Comarca debemos exigir sin más dilación el equiparamiento de la plantilla del Hospital de Barbastro con el de Huesca u otros hospitales de la región, ya que esta falta de facultativos, además de repercutir en una calidad asistencial inferior, genera unas condiciones laborales pésimas para el personal del centro que en muchos casos origina o acelera que estos profesionales cambien de destino a la menor oportunidad.

En materia de Comunicaciones hay que seguir avanzando en la creación de nuevas infraestructuras. Durante este periodo parece ser que finalizarán las obras del Eje del Vero, motivo de alegría para todos, aunque desde el comienzo hayan pasado dieciocho años nada más y nada menos.

Se debe reivindicar la rápida ejecución de las obras de la autovía Huesca – Lleida, transcendental para nuestras comarcas altoaragonesas.

Comenzadas por fin las obras de la Carretera de Berbegal, que comunican a la cabecera comarcal con el sur del Somontano, estas deberían avanzar a un ritmo razonable y no se entiende como al poco de comenzar dichas obras se encuentren paradas en la actualidad, igualmente por parte del Gobierno de Aragón deberían licitarse y adjudicarse este mismo ejercicio las obras del segundo y último tramo (Fornillos-Enlace Autovía).

Además es necesario pasar de las palabras a los hechos con la carretera Naval-Colungo que por indefinición de algunas administraciones sigue siendo una reivindicación cuando hace años debería ser ya una realidad. El desarrollo de las Nuevas tecnologías. ADSL en condiciones dignas, TV Digital terrestre, etc. En todo esto muchas comarcas nos llevan la delantera.

Seguimos sin ver un proyecto timón para Barbastro y Comarca que permita vacunarnos contra la crisis industrial o vitivinícola que cualquier día puede sacudir nuestro territorio y no sabremos como hacer frente. Plataforma logística de Fraga, o Ciudad del motor en Alcañiz son algunos ejemplos de comarcas que se adelantan a los acontecimientos. En los últimos años se han hecho muchos anuncios de importantes inversiones que iban a paliar el gravísimo problema que ha supuesto para esta Comarca el cierre de Moulinex, pero ninguno de estos proyectos se ha llevado a cabo todavía.

En medio Ambiente, la recogida selectiva de papel y envases que todavía no está implantada en todos los pueblos de la Comarca, recogida de aceites vegetales, etc., son necesarios acometerlos cuanto antes.

En Transportes seguimos teniendo muchos problemas de comunicación, y se ha hecho muy poco desde la Comarca para remediarlo. A día de hoy todavía hay pueblos que no tienen transporte público diario y que tienen muchos problemas para poder acceder a servicios en Barbastro como el hospital, o el comercio.

Resumiendo Sr. Presidente, la Comarca ha cambiado y se han hecho muchas cosas, en recuperación del Patrimonio, en promoción turística, en ayudas para el nuevo control de agua de boca, el plan de arreglo de caminos (propuesto en su día por nuestro grupo), etc, etc. pero hay que mirar al futuro y prepararse para ello. Deseamos que trabaje con firmeza y dedicación, y así con la colaboración de todos podamos sacar nuestros pueblos adelante.”

Muchas gracias

### **Intervención de D. Angel Ramón Solana Sorribas**

“Muy buenos días, Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Huesca, Sres. Diputados, Consejeros, Alcaldes y Concejales de nuestra Comarca y ciudadanos aquí presentes.

En primer lugar quiero felicitar en mi nombre y en el del Grupo Popular, al Sr. Facerías por su reelección como Presidente de la Comarca del Somontano. Igualmente felicito al resto de Consejeros que hemos sido nombrados para representar a los ciudadanos del Somontano en el Consejo Comarcal.

Consejo Comarcal en el que en estos últimos 4 años ha habido un clima de entendimiento, diálogo y respeto; y que en los próximos 4 años es nuestra intención que se siga en la misma línea. Nos ponemos a disposición del futuro equipo de gobierno para desarrollar cualquier iniciativa que sea beneficiosa para el futuro y para el desarrollo de la Comarca. Iniciativas que ayuden a equilibrar nuestro territorio, a mejorar sus servicios, su desarrollo económico y a limitar y evitar la despoblación que tanto afecta a nuestros pueblos.

Apoyaremos y propondremos también todas las iniciativas destinadas a las mejoras de las comunicaciones, necesarias en esta comarca tan extensa y dispersa, también apoyaremos las iniciativas encaminadas a reivindicar la mejora de los servicios que presta el Hospital y que últimamente está sufriendo un deterioro importante. Es igualmente necesario un avance en la Nuevas Tecnologías, la Televisión Digital Terrestre, por ejemplo, de la que no podemos disfrutar en nuestra Comarca y también tenemos que hacer un esfuerzo por adaptar nuestros edificios a las personas discapacitadas, carencia que tenemos muy patente en nuestra Sede Comarcal. Trabajaremos y colaboraremos en la asunción de las nuevas competencias pendientes.

En fin, Sr. Facerías cuente con nuestra colaboración y como no, también en alguna ocasión con nuestra crítica constructiva, en beneficio de la mejora de nuestra Comarca.

Muchas gracias.”

### **Intervención de Doña María Pilar Vidal Cortés**

Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Presidente de la Comarca, Sres. Consejeros comarcales, Alcaldes, Concejales, Señoras y Señores:

Vaya en primer lugar nuestra felicitación a los Consejeros comarcales que acaban de tomar posesión de su cargo, porque tienen por delante todo un mandato para trabajar por los ciudadanos de este territorio. Y eso, como es sabido por los que repiten en el cargo, y como verán los que acceden por primera vez al Consejo Comarcal, es un honor y un reto ilusionante.

Queremos felicitar especialmente al Presidente Jaime Facerías. Solo decirte, Jaime, que esta reelección confirma lo que muchos ya sabíamos: que eres la persona que mejor puede dirigir la Comarca en estos momentos por tu honestidad, tu capacidad de trabajo y de diálogo y porque sientes profundamente esta Comarca.

Como portavoz del Grupo Socialista quiero agradecer el apoyo recibido por nuestro candidato de los Consejeros del Partido Aragonés y de Chunta Aragonesista. Entendemos que la experiencia del mandato recién terminado ha influido positivamente a la hora de materializar este apoyo, y por eso creo que seguir en la línea del diálogo y la colaboración será una garantía porque ustedes se sientan a gusto y trabajen con ilusión por las gentes de este territorio.

Desde el grupo socialista estamos abiertos a la colaboración con todos los Consejeros Comarcales de todos los grupos políticos, como viene siendo habitual en esta institución, y como lo fue también en la Mancomunidad desde su creación. Estamos seguros de que es el mejor camino para lograr nuestro objetivo, que es sencillamente, dar a los ciudadanos cada vez más y mejores servicios, dentro de nuestro marco competencial. Las demandas de los ciudadanos y de los Ayuntamientos que componen la Comarca creemos que deben ser atendidos con ecuanimidad y basándonos en criterios técnicos.

En el pasado mandato, se han desarrollado todas las competencias que se nos habían transferido, y se ha hecho un esfuerzo por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, con servicios, infraestructuras y múltiples programas que han incidido positivamente en nuestro desarrollo económico y social. Eso se lo debemos a los consejeros salientes, a los que quiero agradecer su dedicación a lo largo de estos cuatro años y su espíritu de Comarca. Gracias a su trabajo, hoy nos encontramos en un punto de partida favorable que nos permitirá seguir desarrollando proyectos en los próximos cuatro años.

Somos conscientes de que queda mucho trabajo por hacer, y a ello nos disponemos. Los Consejeros del grupo socialista estamos dispuestos a trabajar con ahínco y con sentido común para que este territorio que tanto queremos siga creciendo.

Esperamos contar con la colaboración de los Consejeros comarcales de todos los grupos para lograr ese objetivo común que es hacer grande la Comarca de Somontano de Barbastro.

Gracias.”

### **A continuación interviene D. Jaime Francisco Facerías Sancho en su calidad de Presidente de la Comarca.**

“Ilmo. Sr Presidente de la D.P.H. Diputado Nacional, Diputada Regional, Sres. Consejeros, Alcaldes, Concejales, Sras. y Sres., muchas gracias a todos por su presencia hoy aquí en este acto.

En primer lugar quiero dar las gracias a los Sres. Consejeros que con sus votos me han dado su apoyo y confianza para que durante la legislatura que hoy comienza pueda presidir la Comarca del Somontano de Barbastro.

En esta legislatura, tengo la seguridad de contar con su esfuerzo, trabajo y dedicación, para llevar a cabo todas aquellas tareas que tan importantes y necesarias son en nuestra Comarca.

La Ley de Comarcalización nos ha permitido a las poblaciones del medio rural disponer de un nuevo instrumento para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

En esta Legislatura tenemos dos importantes retos. En primer lugar resolver el problema de la financiación. La plena implantación de las competencias transferidas desde la D.G.A., la aproximación de los servicios básicos a nuestros ciudadanos, implica una mejora en la calidad de los mismos, pero también un incremento en su costo, por lo que el tema financiero debe ser estudiado y resuelto en esta legislatura que hoy comienza.

En segundo lugar, la transferencia de nuevas competencias a las Comarcas. Estas transferencias tienen que ser estudiadas y consensuadas a través del Consejo de Cooperación Comarcal, y deben estar dotadas de las aportaciones económicas necesarias y suficientes para el ejercicio pleno de las mismas.

Es importante que estos dos retos que quedaron aparcados en la pasada legislatura, se afronten y resuelvan en la que hoy comienza. En este trabajo considero de la mayor importancia la implicación y participación del Consejo de Cooperación Comarcal.

Ciñéndonos al ámbito de nuestra comarca, además de continuar con nuestra labor más importante, y nuestra razón de ser, que es la prestación de servicios a nuestros Ayuntamientos, su mejora y su ampliación, fundamentalmente en aquellas competencias que tenemos transferidas, tenemos algunos proyectos y objetivos que deberemos llevar a cabo.

La puesta en servicio del nuevo vertedero supracomarcal, y nuestra participación en la empresa GAZO S.L., gestora del citado vertedero, nos permitirá nuevas posibilidades y mejoras en la recogida y tratamiento de los R.S.U. de 5 Comarcas.

El desarrollo del plan complementario al recientemente finalizado Plan de Dinamización Turística, nos permitirá continuar trabajando en uno de los motores de desarrollo de nuestro territorio.

Las actuaciones del Plan AVANZA con el proyecto de Somontano Digital nos permitirá ampliar las infraestructuras de Banda Ancha, y poco a poco ir cumpliendo el objetivo de llevar a todos los rincones de nuestra Comarca las autopistas de la información y las nuevas tecnologías.

La puesta en marcha en el último trimestre del Taller de Empleo “ENTABAN V”, en colaboración con el INAEM, con tres módulos: Ayuda a domicilio, Construcción Tradicional y Mantenimiento Urbano, para lo que necesitamos 26 alumnos.

La ampliación y mejora de la sede, con la incorporación de la planta donde estaba ubicada la O.C.A., y la mejora en la accesibilidad a la mayor parte de la citada sede para personas con alguna dificultad en su movilidad.

Nuestra presencia y participación en el Centro de Desarrollo del Somontano, donde estamos finalizando el Programa Leader +, y estamos preparándonos para la llegada del nuevo programa de desarrollo rural.

Daremos continuidad a la Asociación para la Promoción Turística del Somontano, donde estamos trabajando conjuntamente con el Ayuntamiento de Barbastro y el C.R.D.O.S..

Nuestro apoyo y colaboración a los Regadíos Sociales del Alcanadre Medio y del río Isuala, que afectaran positivamente al desarrollo de un número importante de nuestros municipios.

Todo esto ha sido posible, es posible, y será posible gracias a la implicación de nuestros Ayuntamientos, de los Consejeros Comarcales, de los Alcaldes, de los Concejales, que siempre han tenido una amplia visión de nuestro territorio, y que han puesto el interés comarcal y el desarrollo general delante de cualquier otro tipo de interés.

En esta Legislatura que hoy comienza, la institución comarcal deberá jugar un papel fundamental en nuestro Territorio. Deberemos ser eficaces y competentes en aquellas transferencias que ya tenemos, y deberemos prepararnos adecuadamente para lo que pueda llegar.

Pero esto no es suficiente, la Comarca debe aglutinar las iniciativas e inquietudes de todos y cada uno de nuestros municipios, y debe prestarles su apoyo y colaboración siempre que lo necesiten.

Nuestros pueblos, sus habitantes, sus concejales y Alcaldes deben conocer y vivir la Comarca como algo suyo, a cambio la Comarca debe ser una institución cuyo primer objetivo deben ser nuestros pueblos, y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, todo ello dentro de un profundo respeto a la autonomía municipal.

He tenido la suerte de ver nacer nuestra antigua Mancomunidad y actual Comarca, ha crecido y se ha desarrollado, se ha hecho adulta. Actualmente dispone de una plantilla de personal eficaz y eficiente, sin su trabajo no hubieran sido posibles los logros conseguidos. Estoy seguro de que seguiremos contando con su complicidad e implicación.

A los Consejeros que hoy nos dejan por diferentes motivos mi agradecimiento y el de la Comarca por la labor desempeñada durante estos años. Me vais a permitir que desde aquí tenga un reconocimiento especial para dos Consejeros que por propia voluntad se han retirado de la vida política, Paco Andrés, Alcalde de Peralta de Alcolfea durante los últimos 32 años, y

Mariano Altemir, Alcalde de Alquezar durante los últimos 20 años, gracias por vuestra desinteresada labor y vuestra aportación a la Comarca en particular y a la sociedad en general. Amigo Paco, ser Alcalde de una población durante 32 años no es fruto de la casualidad, mi felicitación por tu dedicación a los demás durante todos estos años, te deseo lo mejor en el nuevo camino que has emprendido.

Amigo Mariano hemos compartido 20 años de vida pública, los últimos cuatro has sido un fiel colaborador y un trabajador infatigable. Gracias, se que tu decisión no es un adiós definitivo, sino un alto en el camino.

Para finalizar quiero dar la bienvenida a los nuevos Consejeros, y desearles lo mejor para estos próximos cuatro años, que sepáis que me tenéis a vuestra disposición para lo que estiméis oportuno.

Muchas gracias a todos por vuestra presencia en este acto, y tener la seguridad que intentare ser merecedor de la confianza que habéis depositado en mi persona. Con la ayuda de todos mejoraremos la Comarca del Somontano de Barbastro.

Gracias y Buenos días.”

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas y diez minutos del día de la fecha. De lo que como secretario doy fe.

Vº Bº  
El Presidente,

El Secretario,

**DILIGENCIA DEL SECRETARIO:** Se pone para hacer constar que la presente Acta del Consejo Comarcal de la Comarca de Somontano de Barbastro, celebrada en fecha 27 de julio de 2.007, ha quedado extendida, una vez aprobada, en los folios números **078** al **091**, del Libro de Actas, hojas números **L038648** al **L038660** del papel de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En Barbastro, a 31 de agosto de 2007